

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 12-04-2017 09:45:16

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2774-21-L117

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-159-SE17

SEÑOR (ES) : HECTOR NELSON ALMONACID GONZALEZ	A Sr (a) : hector nelson almonacid
DIRECCIÓN : Las perdises 0827 Temuco Región de la Araucanía	FONO : 56-045-2605312
RUT : 15.431.375-3	FAX : 56-8-6747255

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2774-21-L117		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49221507	Tablero de básquetbol	1 Unidad	PAR DE TABLERO DE BASQUETBOL PROFESIONAL CRISTAL 12 MM IMPORTADO PROTEX CALADO PARA UNA SUJECIÓN INDEPENDIENTE DE CRISTAL, MARCO MIXTO, ACERO INTERIOR Y ALUMINIO EXTERIOR, MEDIDAS OFICIALES 1.80 X 1.05 X 0.3 METROS. VER BASES CON MAS DETALLES DEL PRODUCTO	www.tecnoservichile@gmail.com	1.386.555,00	0,00	0,00	1.386.555

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	1.386.555
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.386.555
19% IVA	\$	263.445
Total	\$	1.650.000

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

Observaciones:

TABLERO DE BASQUETBOL PROFESIONAL, HIPOLITO DESDE 2774-21-L117, DESPACHO A MANUEL RODRIGUEZ 226 CHIGUAYANTE, FACTURAR A NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>